

La cuestión religiosa en *España Peregrina*

Claudia RUIZ GARCÍA

Universidad Nacional Autónoma de México

En 1939, una vez consumada la Guerra civil española, se fundó la Junta de Cultura Española “por iniciativa de la Junta de Relaciones Culturales, adscrita a la Embajada de España en París”.¹ Se sabe que en ese mismo año un grupo de intelectuales españoles, todos ellos republicanos, presididos por Marcel Bataillon, decidieron crear esta institución que se encargaría de darle continuidad a la vida cultural española truncada por la guerra. Así, en dicha junta se llevaron a cabo conferencias y exposiciones y se editó la revista *España Peregrina*. De todas las revistas literarias del exilio español ésta es una de las más interesantes por ser el primer órgano de expresión cultural que aparece al finalizar la guerra. El primer número de la revista no se publicó en París sino en México. La causa de esta circunstancia fue motivada por los acontecimientos de la Segunda Guerra Mundial, que marcó el momento en el que la Junta tuvo que desplazarse a territorio mexicano. Ya en México, con dinero español, la revista se publicó mensualmente. Fagen, en su obra *Transterrados y ciudadanos*, señala que “Negrín había entregado al presidente Cárdenas la cantidad de cincuenta mil pesos, aproximadamente, destinados a los representantes de la Junta. Este dinero sería empleado para crear una biblioteca, un centro intelectual y la publicación literaria de *España Peregrina*”.²

Es preciso hacer notar que si bien la revista quiso, desde sus inicios, proseguir un trabajo cultural interrumpido, este primer objetivo quedó relegado, sirviendo la publicación más bien como un órgano de denuncia y de compromiso. De compromiso frente a la voluntad española “encarnada en su régimen republicano”,³ el cual tendría que mantenerse firme y vigoroso, y de denuncia,

¹ Manuel ANDÚJAR, “Las revistas culturales y literarias del exilio en Hispanoamérica”, en *El exilio español de 1939*, p. 30.

² Patricia FAGEN, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*, p. 85.

³ *España Peregrina*, núm. 1, p. 4.

porque a lo largo de toda la trayectoria de la revista se delataron, ante el mundo, las vejaciones sufridas por el pueblo español durante y después de la guerra.

Pregonamos nuestra incapacidad de vivir en un mundo en que reine la injusticia o que no aspire resueltamente a suprimirla en todos sus aspectos [...] Pretendemos [...] que nuestra alma sea la voz de la sangre de nuestro pueblo, que por nosotros se condene y que por nuestras palabras y por nuestros actos se vivifique cuanto la transcendente fecundidad de esa sangre vivifica”.⁴

Este espíritu combativo y denunciador de la revista es el aspecto que interesa en este acercamiento a *España Peregrina*. En varios artículos de sus colaboradores se puede constatar la denuncia manifiesta contra los enemigos de la República y, por ende, de toda España. En algunas ocasiones se acusó a las democracias europeas por haber favorecido a la causa de la oligarquía; en otros, al ejército; a veces, al carácter separatista del español, las más de las veces se atacó a la Iglesia. Esta última denuncia es la que más interesa por ser uno de los temas recurrentes a lo largo de la revista.

Para abordar este aspecto se debe tener muy presente que el alto clero español siempre se declaró en contra de la República, acusándola de atentar contra el catolicismo, al que consideraba esencia del pueblo español. Se dice que en 1937 se publicó una carta colectiva firmada por vicarios, obispos y arzobispos, justificando su posición ante la guerra, considerándola justa y necesaria por ser la política republicana contraria a la naturaleza del espíritu nacional. Sin embargo, era otro interés el que movía a la Iglesia a atacar tan ferozmente a la República. Todos sus bienes materiales estaban en peligro. Pierre Broué y Emile Temime, en su obra *La revolución y la guerra de España*, apuntan que “sin duda no era [la Iglesia] la más grande propietaria de bienes raíces del país, pero no distaba mucho de serlo. La encuesta del Ministerio de Justicia, efectuada al día siguiente de la proclamación de la República, le atribuyó once mil propiedades, estimadas en cerca de ciento treinta millones de pesetas”.⁵ Además, en dicha obra se asegura que la Iglesia controlaba varios negocios, así como empresas tan importantes como el Banco Urquijo, las minas de cobre del Rif, los ferrocarriles del norte, los tranvías de Madrid y la Compañía Transmediterránea. Todo esto explica la razón por la cual la Iglesia se empeñó en negarse a sostener un gobierno que desde sus primeros momentos dictó una serie de disposiciones en contra de los enormes privilegios de los que gozaba el alto clero español.

⁴ *Ibid.*, p. 5.

⁵ Pierre BROUÉ y E. TEMIME, *La revolución y la guerra de España*, p. 31.

Cabe señalar que durante la República apareció la revista *Cruz y Raya*, cuyos colaboradores habían asumido una actitud renovadora frente al catolicismo, en contra de la Iglesia medieval española. En su manifiesto del primer número, los articulistas afirmaban:

Esta revista de colaboración abierta, libre, independiente, se propone activar todos los valores del espíritu, sin mediatización que los desvirtúe. Precisamente, la razón más pura de ser de esta revista, lo que inspira y nos impulsa quizás consista en esto: en nuestra viva voluntad de católicos para esclarecer bien las cosas; para darles, a cada una, el lugar que les corresponda, en la vida como en el pensamiento.⁶

Esta actitud revisionista de varios aspectos del catolicismo abordó asuntos de diversa índole y, al mismo tiempo, tocó aspectos muy delicados concernientes al dogma y a la ortodoxia cristianos. En uno de sus primeros números publicó, con el título *La espada y la pared*, unos fragmentos de la encíclica *Dilectissima Nobis* de Pío XI, en donde se acusaba a los dirigentes españoles de haber tomado ciertas disposiciones referentes a cuestiones religiosas, ofendiendo no sólo a la religión y a la Iglesia, sino otros principios como sería el de la libertad individual, e incitando, en forma poco encubierta, al pueblo a defender el catolicismo:

[...] ante la amenaza de daños tan enormes, recomendamos de nuevo y vivamente a todos los católicos de España que dejando a un lado lamentos y recriminaciones, y subordinando al bien común de la Patria y de la religión todo otro ideal, se unan todos disciplinados para la defensa de la fe y para alejar los peligros que amenazan a la misma sociedad civil.⁷

Indignados, algunos colaboradores —entre éstos José Bergamín— levantaron la voz en contra de todo discurso que, amparándose en algo que podría ser “tan sagrado” como lo es la religión para el pueblo español, encubriera intereses de otra índole. El mismo Bergamín, en *Hora de España*, publicó una carta abierta a madame Malaterre-Sellier, en donde expuso su indignación como católico fervoroso frente a la participación política de los altos prelados de la Iglesia española, cómplices de los sublevados y causantes de la situación dramática de España. Para Bergamín, los principios religiosos que profesaban es-

⁶ *Cruz y Raya*, abril-junio, 1933, pp. 8-9.

⁷ *Ibid.*, p. 490.

tos últimos no tenían nada en común con la religión universal de Cristo. En este texto acusó al obispo de Barcelona, quien, abusando de su autoridad, “predicó la cruzada contra el Frente Popular, identificando el votar a las derechas con el votar a Cristo”.⁸ Pero lo que más decepcionó a Bergamín fue saber que en ese momento la Iglesia española era un arma de dos filos que, si bien, por un lado predicaba la obediencia, por el otro, entregaba dinero para comprar armas, bendiciéndolas junto con máquinas de guerra y aviones que exterminarían más tarde a una gran parte de la población española.

Esta enorme contradicción entre los principios enunciados por Cristo en sus evangelios y la posición real de la Iglesia española fue uno de los aspectos a los que constantemente se hizo referencia en *España Peregrina*; no en vano, entre los artículos de los tres primeros números se encuentra el poema de García Lorca, titulado *Grito hacia Roma; La mentira de la civilización cristiana*, de Gallegos Rocafull; una *Carta abierta a Georges Bernanos*, de José Bergamín; un fragmento de *La agonía del cristianismo*, de Unamuno, y una serie de noticias de la situación de la Iglesia española bajo el nuevo gobierno.

Si se toma en consideración el poema de García Lorca, es necesario hacer notar que se trata de un texto que, al aparecer en el primer número de *España Peregrina*, reviste una doble intención: por una parte, recordar su muerte y acusar a los incitadores de dicho crimen: “jóvenes pertenecientes a ‘Acción Popular’, o sea las llamadas juventudes católicas, instigadas a su vez por sus autoridades eclesiásticas”,⁹ y, por otra parte, hacer patente el carácter visionario o profético del mismo, ya que se trata de un poema escrito entre 1929 y 1930, en el que ya se anuncia la situación desastrosa que vivirá más tarde Europa, señalando también a Roma, ciudad que tendría que ser la sede de virtudes espirituales, y que ahora se muestra ajena e indiferente a todo mal que pese sobre la humanidad:

El hombre que desprecia la paloma debía hablar
 debía gritar desnudo entre las columnas
 y ponerse una inyección para adquirir la lepra
 y llorar un llanto tan terrible
 que disolviera sus anillos y sus teléfonos de diamante.
 Pero el hombre vestido de blanco
 ignora el misterio de la espiga,
 ignora el gemido de la parturienta,
 ignora que Cristo puede dar agua todavía

⁸ *Hora de España*, núm. 1, p. 26.

⁹ *España Peregrina*, núm. 1, p. 6.

ignora que la moneda quema el peso del prodigio y da la sangre del cordero al pico idiota del faisán.¹⁰

Se acusa así al papa, quien muy pronto traicionaría los principios evangélicos y con ello a Cristo.

De las colaboraciones de Gallegos Rocafull sólo se mencionará el texto al que ya se hizo referencia, por ser éste el más ilustrativo del tema en cuestión. En este documento, Gallegos Rocafull hace un análisis de lo que torpemente algunos se han obstinado en denominar “civilización cristiana”. Para ello, parte de planteamientos que podrían parecer evidentes pero que no lo son. Por ejemplo, el aceptar, sin reparos, que los principios que sustenta la civilización europea sean cristianos. Para Gallegos Rocafull estos principios, ya desde la Edad Media, se reducen a una mera aspiración. ¡Qué decir de la presente situación! Momento en el que se ve más claramente la enorme separación que hay entre el espíritu cristiano y la actual civilización europea, es decir, aquella que necesita sustentarse en el dinero y en la policía así como en “Dios y en las cosas santas” para no desmoronarse o caer por su propio peso. Una vez más, como en muchos otros textos, se acusará a las instituciones religiosas por estar cimentadas en principios tan opuestos a los dictados por el evangelio, como son el amor y la caridad. Por ello, Gallegos afirma:

A los pies del mundo, pisoteados por él, los cristianos han presenciado impotentes o resignados, cómo se iban vaciando de su verdadero contenido espiritual instituciones, normas y costumbres, que o fueron de origen cristiano o podían fácilmente ser imbuidas de espíritu cristiano. Huecas por dentro, ya no son más que bambalinas de la gran farsa.¹¹

Resentido ante el panorama del momento, Gallegos prefiere ya no llamar cristiana a una civilización que dista mucho de serlo. Este mismo tono de resentimiento, incluso de indignación, ya se encontraba en varios pasajes de la obra de Miguel de Unamuno *De la agonía del cristianismo*; por ello, no es gratuita la aparición de un fragmento de este texto en *España Peregrina*. En primer lugar, porque se trata de una obra escrita durante su exilio. La figura de Unamuno en calidad de exiliado pesa tanto como la de Lorca, ambos víctimas de la ceguera militarista. En este fragmento, una vez más, se cuestiona a la llamada civilización cristiana y allí mismo Unamuno se lamenta por su España

¹⁰ *Ibid.*, p. 7.

¹¹ *Ibid.*, p. 11.

que “agoniza a la vez que agoniza en ella el cristianismo. Quiso propagar el catolicismo a espada; proclamó la cruzada, y a espada va a morir”.¹²

Bastaría, para agotar el tema, únicamente señalar la carta abierta escrita a Georges Bernanos por José Bergamín, y algunas noticias extraídas de una sección de la revista denominada *Memorias de Ultratumba*. Del primer texto se podría hacer notar el carácter plañidero del documento. En esta carta Bergamín recuerda a Bernanos el presentimiento que ambos tuvieron respecto a la posición que tomaría la Iglesia en un trance como el que España ha vivido. A Bernanos, en calidad de católico desgarrado entre el misticismo y la rebelión, le recuerda ahora abiertamente lo que ya antes habían conversado en la intimidad: “Pensamos juntos el terrible destino trágico —y Providencia Santa— que puso a la Iglesia de Cristo, en la que comulgamos, en el trance de verse expresada por aquellos mismos que la traicionan, la mienten, la ensangrientan; sus sacrílegos impostores”.¹³

Para Bergamín, como a los otros que ya se han mencionado, esa mala costumbre de denominar cristiana a la civilización occidental le suena como una mentira. Por ello, a aquellos que la nombran así no vacila en llamarlos “sacrílegos impostores”.

Finalmente, en la última sección de la revista aparecen noticias de España y varias de ellas revelan la situación de la Iglesia española respecto de las nuevas disposiciones tomadas por el gobierno de Franco. En el primer número apareció la noticia del dinero de los Fondos Nacionales a la Iglesia que Franco entregó en pago por los daños sufridos durante la Guerra civil, reconociendo “los sacrificios del clero que colaboró tan eficazmente en la cruzada nacionalista”.¹⁴ En el segundo número se hizo una breve reseña acerca de una visita de la comisión de católicos belgas a Franco, para regalarle una espada. Allí mismo se señala con cifras precisas el número de mujeres que durante el gobierno de Franco han ingresado a las universidades, indicando que de la cifra total hay por lo menos unas doscientas religiosas que realizan estudios en ciencias y en letras. Se debe entender que, o bien hay una burla manifiesta por parte de *España Peregrina* al presentar dichos datos, o se trata de hacer recalcar esa indignación de la que ya se ha hablado. Sería como señalar la falta de pudor que tiene la Iglesia al hacer gala de sus triunfos sobre una España vencida. Es muy probable que se trate de esta segunda hipótesis.

En resumen, para no caer en reiteraciones, únicamente quedaría indicar que todos los otros temas que trata *España Peregrina* tienen ese mismo tono

¹² *España Peregrina*, núm. 3, p. 102.

¹³ *Ibid.*, p. 130.

¹⁴ *España Peregrina*, núm. 1, p. 45.

exaltado que se encuentra en estos pasajes de la revista. De ello se puede concluir que la publicación sirvió, más bien, como un órgano de denuncia del que ya se ha hablado. Debe entenderse que el fin de la guerra aún estaba reciente y que los colaboradores de *España Peregrina*, en calidad de vencidos, tenían necesidad de expresar su frustración, incluso de insultar y de acusar a sus enemigos, y qué mejor manera para hacerlo sino a través de una revista que tuviera, en su momento, mayor resonancia como lo fue *España Peregrina*, por ser la primera publicación del exilio. Sin embargo, su alcance, que si desde sus inicios fue muy reducido por la precaria situación financiera de la revista, fue haciéndose cada vez menor. Las causas fueron múltiples: discrepancias entre los colaboradores, problemas económicos, otros intereses entre el público lector e incluso entre sus articulistas, etcétera. El caso es que *España Peregrina*, al ser una revista cuyos colaboradores eran españoles, únicamente abordó temas concernientes a España y a sus problemas. A medida que el tiempo transcurría, estos temas se desgastaron. Inclusive en los últimos números se tocaron temas americanos, lo cual indicaba que el aspecto que en un momento fue la esencia de la revista —la guerra española y sus secuelas— se agotaba y con esto se anunciaba ya el fin de la publicación.

Bibliografía

- ANDÚJAR, Manuel, “Las revistas culturales y literarias del exilio español en hispanoamérica”, en *El exilio español de 1939*, t. 3. Madrid, Taurus, 1976.
- BROUÉ, Pierre y E. TEMIME, *La revolución y la guerra de España*, tt. I y II. México, FCE, 1975.
- FAGEN, Patricia, *Transterrados y ciudadanos. Los republicanos españoles en México*. México, FCE, 1975.
- VARIOS, *El exilio español en México*. México, FCE/Salvat, 1983.

Hemerografía

- Cruz y Raya*. Revista de afirmación y de negación, abril-junio, 1933. *Biblioteca del 36*. Revistas literarias de la Segunda República Española. Reimpresión anastática de la edición de Madrid, 1933.

España Peregrina, núms. 1-6, ed. de José Bergamín y Eugenio Ímaz. México, Junta de Cultura Española, 1940.

Hora de España. Revista mensual al servicio de la causa popular, núm. 1. Valencia, enero, 1937.